CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO **Artículo 62.1 – Consultas Preliminares al Mercado**				
TIPO DE COMPRA	BIEN X	SERVICIO	OBRA	CONSULTORIA
OBJETO DE CONTRATACIÓN	" RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA QUEBRADA LAS ABRAS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS DE LOS COLINDANTES CON LA QUEBRADA EN EL CANTÓN GUANO "			
FECHA	01/10/2026			

1. FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente Consulta Preliminar al Mercado se realiza con fundamento en el artículo 62.1, que establece que las consultas preliminares tendrán por objeto, entre otros:

- Optimizar la definición de especificaciones técnicas.
- Identificar soluciones técnicas o prácticas disponibles.
- Obtener información sobre la realidad del mercado.
- Estructurar el presupuesto referencial.
- Realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero.
- Definir la estrategia de contratación.
- Promover la concurrencia.
- Identificar riesgos asociados a la contratación pública.

Asimismo, se observará que la consulta no sea utilizada para direccionar los pliegos, favorecer a un determinado proveedor o restringir la libre concurrencia y competencia.

2. OBJETIVO

Obtener información sobre la realidad del mercado con la finalidad de estructurar el presupuesto referencial, realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero, definir las especificaciones técnicas y precisar la mejor estrategia de contratación promoviendo la concurrencia y transparencia en los procesos de contratación pública.

3. DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DE LA NECESIDAD

La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos invita a los agentes económicos, viveros, productores, comercializadores y demás actores del mercado que tengan capacidad técnica y económica para proveer plantas ornamentales, a participar en la presente Consulta Preliminar al Mercado.

Es por ello, que, por medio de la presente, extendemos una cordial invitación a usted en calidad de proveedor del Estado, a fin de que pueda participar en la Consulta Preliminar de Mercado para la "RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA QUEBRADA LAS ABRAS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS DE LOS COLINDANTES CON LA QUEBRADA EN EL CANTÓN GUANO", **del tercer tramo comprendido desde el tramo de la brigada de caballería no. 11 "galápagos" y desde el barrio la nube hasta desembocadura del río guano"**; por la cual solicitamos se sirva presentar una propuesta económica y técnica de los bienes, así como demás aspectos inherentes a esta contratación, los cuales deberán ser detallados a continuación:

Nº	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	015100212	Planta de nogal (Juglans regia)	1 054	Unidad
2	015100212	Planta de Higuerón (Ficus insipida)	2 000	Unidad
3	015100212	Planta de Arrayán (icus insípida)	2 000	Unidad
4	015100212	Planta de Sigse (Cortaderia nitida)	1 000	Unidad
5	015100212	Planta de Vetiver (Chrysopogon zizanioides)	3 000	Unidad
6	015100212	Planta de lupina	1 000	Unidad
7	015100212	Planta de acacia	3 000	Unidad
8	015100212	Planta de cepillo	2 000	Unidad
SUBTOTAL ADQUISICION DE PLANTAS			15 054	

Las Especificaciones Técnicas para la presente contratación se detallan a continuación. Los campos correspondientes a características, valor unitario y valor total deberán ser completados por cada proveedor de acuerdo con su criterio técnico y económico; así como también para el objeto del contrato de ser necesario los proveedore podrán ofertar otras especies que se adapten a la necesidad institucional misma que será analizada por la entidad.

Descripción	Características, requisitos funcionales o tecnológicos (para Bienes) o Descripción del servicio (para servicios)	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
Planta de nogal (Juglans regia)	El proveedor deberá detallar todas las especificaciones del bien, así como las demás condiciones en las cuales oferta a la entidad O PUEDE DESCRIBIR EN LA INFORMACION A CONSULTAR	1 054	U		

Descripción	Características, requisitos funcionales o tecnológicos (para Bienes) o Descripción del servicio (para servicios)	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
Planta de Higuerón (Ficus insipida)		2 000	U		
Planta de Arrayán (icus insípida)		2 000	U		
Planta de Sigse (Cortaderia nitida)		1 000	U		
Planta de Vetiver (Chrysopogon zizanioides)		3 000	U		
Planta de lupina		1 000	U		
Planta de acacia		3 000	U		
Planta de cepillo		2 000	U		

Condición solicitada: La propuesta deberá indicar precio unitario y total, incluyendo de forma separada los impuestos que correspondan, así como las especificaciones técnicas detalladas de manera clara y las demás condiciones en las cuales oferta a la entidad.

Se solicita además que la propuesta indique:

- Disponibilidad de las especies y cantidades ofertadas.
- Características o especificaciones técnicas de cada planta ofertada, determinadas por el proveedor de acuerdo con su criterio técnico, **considerando que el material vegetal deberá encontrarse en condiciones aptas para su transporte, trasplante y establecimiento en campo en el área de intervención de la quebrada de Las Abras**.
- Tiempo de entrega propuesto.
- Precio unitario y subtotal antes de impuestos.
- IVA, si corresponde, y valor total final debidamente desglosado.
- Forma de pago propuesta.
- Vigencia de la oferta y descuento por volumen, si aplica.
- Imágenes referenciales, fichas técnicas u otra documentación que el proveedor considere pertinente.

Información a consultar	**Finalidad**
Especie	Determinar disponibilidad
Nombre común	Identificación
Nombre científico	Evitar ambigüedades
Tamaño/altura	Determinar presentación comercial
Diámetro del tallo, si aplica	Determinar calidad/presentación
Edad aproximada	Conocer oferta existente
Tipo de envase/cepellón	Determinar condiciones de entrega
Estado fitosanitario	Calidad de las plantas
Condición de entrega	Determinar obligaciones del proveedor
Disponibilidad	Determinar capacidad del mercado
Cantidad disponible	Verificar si el mercado puede abastecer 19.000 unidades

Tiempo de entrega	Planificar adquisición
Lugar de entrega	Incidencia logística
Transporte	Determinar costo real
Precio unitario referencial	Presupuesto
Descuento por volumen	Economía de escala
Garantía/reposición, si aplica	Gestión de riesgos
Observaciones técnicas	Conocer alternativas existentes

Datos del proveedor

- Razón social:
- RUC:
- Contacto:
- Teléfono:
- Correo:
- Fecha:
- Vigencia de oferta:
- Tiempo de entrega:
- Forma de pago:
- Garantía o condiciones de reposición (si aplica):
- Firma:

La presente consulta preliminar de mercado no constituye por sí misma una orden de compra ni un compromiso de adjudicación; así como tampoco constituirá causal de exclusión ni impedirá su posterior participación en el procedimiento de contratación pública. Asimismo, dicha participación no les otorgará ventajas competitivas, derechos o beneficios adicionales frente a los demás oferentes.

En el caso de requerir información adicional, ponemos a su consideración el correo electrónico:

lopez.genny@municipiodeguano.gob.ec

dambienteyriesgos@municipiodeguano.gob.ec

Nota: La recepción de propuesta económica y técnica se las tomara en consideración una vez publicada en la página web institucional hasta 48 horas posterior del mismo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
Elaborado por:	**Revisado**	**Aprobado por:**
Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIA JOSE ANDRADE LOPEZ	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GENNY LILA LOPEZ AVALOS	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GENNY LILA LOPEZ AVALOS
Ing. María José Andrade	**Ing. Genny López A.**	**Ing. Genny López A.**
CARGO: GESTORA DE LA UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL E HIGIENE (E) **CODIGO:** 67jjih0DZn **FECHA DE EVALUACION:** 27/09/2025	**CARGO:** DIRECTORA DE GESTIÓN DE AMBIENTE Y RIESGOS **CÓDIGO:** vySO11QgLB **FECHA DE EVALUACION:** 30/08/2025	**CARGO:** DIRECTORA DE GESTIÓN DE AMBIENTE Y RIESGOS **CÓDIGO:** vySO11QgLB **FECHA DE EVALUACION:** 30/08/2025